

Número Acuerdo: SA
 Número de Sesión: SS
 Fecha de Acuerdo: 06/12/2024
 Fecha Terminación del pedido: 16/12/2024
 Núm. Dictamen Presup: 0000000000-2024

No. de Evento: AA050GYR026N310
 bajo el: Art 41 frac. II
 No. Compranet:
 AA-50-GYR-050GYR026-N-310-2024
 No. de Pedido: D4P1082
 Elaboración: 06/12/2024 Impresion 06/12/2024

Proveedor: SERVICIOS PROACTIVOS DURANGO SA DE CV

Dirección: CALLE TENAYUCA NUM. 55 INT. 401 LETRAN VALLE BENITO JUAREZ 03650
 CIUDAD DE MEXICO

R.F.C. SPD -160804-TY3 No. Proveedor : 00160825
 Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN COAHUILA
 Lugar de entrega: CTRA SAL-ZAC KM22 PUENTE LA

No Requisición: 05025131009240257

Fecha de entrega: 16/12/2024

Partida presupuestal : 1009 21057001

Clasificación presupuestal :

Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	51362113060001	MESA PARA EXPLORACION UNIVERSAL. DE 180 X 56 X 80 CM ESTRUCTURA CAJONES CON JALADERAS INTEGRADAS DESPACHADOR DE PAPEL Y CUBIERTA CON CABECERA AJUSTABLE DE ACERO PINTADO COLOR ARENA PIERNERAS DE	3	PZA	29,700.00	89,100.00

Tipo Present: PZA
 Cant Present: 1

Marca: MARCA PROPIA
 Procedencia: MEXICO

7	51310802680001	BANCO GIRATORIO, SIN RESPALDO, ALTURA AJUSTABLE, CUATRO PATAS CON REGATONES DE HULE GRUESO Y LISO, CON SISTEMA ADECUADO PARA FIJAR Y MANTENER LA ALTURA.	3	PZA	9,900.00	29,700.00
---	----------------	--	---	-----	----------	-----------

Tipo Present: PZA
 Cant Present: 1

Marca: MARCA PROPIA
 Procedencia: MEXICO

	administrador del pedido LIC. SAUL AYALA ARGUELLO	Autorización (N1) DR. JOSÉ VALERIANO IBÁÑEZ DE LA ROSA
	ENC. DPTO. DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENÉR.	DEL ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DELEGACION ESTATAL EN COAHUILA
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 BLVD. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ No. 815
 SALTILLO, COAHUILA

Número Acuerdo: SA
 Número de Sesión: SS
 Fecha de Acuerdo: 06/12/2024
 Fecha Terminación del pedido: 16/12/2024
 Núm. Dictamen Presup: 0000000000-2024

No. de Evento: AA050GYR026N310
 bajo el: Art 41 frac. II
 No. Compranet:
 AA-50-GYR-050GYR026-N-310-2024
 No. de Pedido: D4P1082
 Elaboración: 06/12/2024 Impresion 06/12/2024

Proveedor: SERVICIOS PROACTIVOS DURANGO SA DE CV

Dirección: CALLE TENAYUCA NUM. 55 INT. 401 LETRAN VALLE BENITO JUAREZ 03650 CIUDAD DE MEXICO

R.F.C. SPD -160804-TY3 No. Proveedor : 00160825
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN COAHUILA
Lugar de entrega: CTRA SAL-ZAC KM22 PUENTE LA

No Requisición: 05025131009240257

Fecha de entrega: 16/12/2024

Partida presupuestal : 1009 21057001

Clasificación presupuestal :

Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
8	513 130 00540001	BASCULA CON ESTADIMETRO DE 44 X 53 X 148 CM, CAPACIDAD DE 140 KG BASE PEDESTALY PLATAFORMA DE ACERO PINTADO COLOR ARENA BARRAS GRADUADAS Y ALTIMETRO DE ACERO O ACABADO CROMADO. Marca: MARCA PROPIA Procedencia: MEXICO	1	PZA	37,500.00	37,500.00
9	513 138 05770001	BOTE PARA BASURA DE PEDAL --RECTANGULAR CON TAPA DE ACE-RO INOXIDABLE DIMENSIONES 30X 30 X 57 CM D-150. Marca: MARCA PROPIA Procedencia: MEXICO	9	PZA	4,230.00	38,070.00
10	513 950 00690001	VASO DE ACERO INOXIDABLE PARA TORUNDAS DE ALGODON. Marca: MARCA PROPIA Procedencia: MEXICO	12	PZA	1,850.00	22,200.00

administrador del pedido
 LIC. SAUL AYALA ARGUELLO
 ENC. DPTO. DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENIT.

Autorización (N1)
 DR. JOSÉ VALERIANO IBÁÑEZ DE LA ROSA
 DEL ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DELEGACION ESTATAL EN COAHUILA
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 BLVD. LUIS ECHEVERRÍA ALVAREZ No. 815
 SALTILLO, COAHUILA

Número Acuerdo: SA
 Número de Sesión: SS
 Fecha de Acuerdo: 06/12/2024
 Fecha Terminación del pedido: 16/12/2024
 Núm. Dictamen Presup: 0000000000-2024

No. de Evento: AA050GYR026N310
 bajo el: Art 41 frac. II
 No. Compranet:
 AA-50-GYR-050GYR026-N-310-2024
 No. de Pedido: D4P1082
 Elaboración: 06/12/2024 Impresión 06/12/2024

Proveedor: SERVICIOS PROACTIVOS DURANGO SA DE CV

Dirección: CALLE TENAYUCA NUM. 55 INT. 401 LETRAN VALLE BENITO JUAREZ 03650 CIUDAD DE MEXICO

R.F.C. SPD -160804-TY3 **No. Proveedor :** 00160825

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN COAHUILA

Lugar de entrega: CTRA SAL-ZAC KM22 PUENTE LA

No Requisición: 05025131009240257

Fecha de entrega: 16/12/2024

Partida presupuestal : 1009 21057001

Clasificación presupuestal :

Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
12	513 123 001 20001	BANQUETA DE ALTURA, DIMENSIONES: 35 X 24 X 22.5 CM, ES--TRUCTURA DE ACERO TUBULAR --PLATAFORMA CON BASE DE TRI-PLAY CUBIERTA CON HULE COLORGRIS.	10	PZA	3,600.00	36,000.00
Tipo Present: PZA Cant Present: 1						
13	513 621 243 70001	MESA DE TRABAJO LISA CON RESPALDO Y TARJA DERECHA (FABRICADA CON LAMINA DE ACERO INOXIDABLE, 1,8 M X 0,7 M X 0,9 M H).	2	PZA	18,000.00	36,000.00
Marca: MARCA PROPIA Procedencia: MEXICO						
14	513 621 160 30001	MESA PASTEUR. ESPECIFICACIONES: 1. BARANDAL DE ALAMBRÓN DE ACERO INOXIDABLE DE 9.5 MM (3/8) DE DIÁMETRO, ACABADO PULIDO SOLDADO A CUBIERTA. 2. CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE, CALIBRE NO. 20, ACABADO	2	PZA	12,780.00	25,560.00
Marca: MARCA PROPIA Procedencia: MEXICO						
Tipo Present: PZA Cant Present: 1						

	administrador del pedido LIC. SAUL AYALA ARGUELLO ENC. DPTO. DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENIT.
	Autorización (N1) DR. JOSÉ VALERIANO IBÁÑEZ DE LA ROSA DEL ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA

No. de Evento: **AA050GYR026N310**
 bajo el: **Art 41 frac. II**
 No. Compranet:
AA-50-GYR-050GYR026-N-310-2024
 No. de Pedido: **D4P1082**
 Elaboración: **06/12/2024** Impresion06/12/2024

Número Acuerdo: **SA**
 Número de Sesión: **SS**
 Fecha de Acuerdo: **06/12/2024**
 Fecha Terminación del pedido: **16/12/2024**
 Núm. Dictamen Presup: **0000000000-2024**

Proveedor: SERVICIOS PROACTIVOS DURANGO SA DE CV
Dirección: CALLE TENAYUCA NUM. 55 INT. 401 LETRAN VALLE BENITO JUAREZ 03650
CIUDAD DE MEXICO
R.F.C. SPD -160804-TY3 No. Proveedor : 00160825
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN COAHUILA
Lugar de entrega: CTRA SAL-ZAC KM22 PUENTE LA

No Requisición: 05025131009240257
Fecha de entrega: 16/12/2024
Partida presupuestal : 1009 21057001
Clasificación presupuestal :
Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0
Circ. 05 Loc. 80

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
18	51362114050001	MESA MAYO. ESPECIFICACIONES: 1. ARO PORTA-CHAROLA DE 25.4 (1) CALIBRE NO. 12 Y CHAROLA CALIBRE NO. 20 DE ACERO INOXIDABLE, ACABADO PULIDO. 2. COLUMNA DESLIZABLE EN TUBO DE LAMINA DE ACERO INOXIDALE, CALIBRE NO.18	3	PZA	7,500.00	22,500.00
		Marca: MARCA PROPIA				
		Procedencia: MEXICO				
21	51310800520001	BANCO GIRATORIO CON RESPALDO. ESPECIFICACIONES TECNICAS: 1.- ASIENITO DE ALTURA AJUSTABLE DE LAMINA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304 CAL. NO. 14, CON DISEÑO ANATOMICO QUE EVITA EL DESLIZAMIENTO AL SENTARSE EL	3	PZA	10,725.00	32,175.00
		Marca: MARCA PROPIA				
		Procedencia: MEXICO				

Tipo Presen: PZA
 Cant Presen: 1

administrador del pedido LIC. SAUL AYALA ARGUELLO ENC. DPTO. DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENIT.	Autorización (N1) DR. JOSÉ VALERIANO IBÁÑEZ DE LA ROSA DEL ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
---	---



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DELEGACION ESTATAL EN COAHUILA
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 BLVD. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ No. 815
 SALTILLO, COAHUILA

Número Acuerdo: SA
 Número de Sesión: SS
 Fecha de Acuerdo: 06/12/2024
 Fecha Terminación del pedido: 16/12/2024
 Núm. Dictamen Presup: 0000000000-2024

No. de Evento: AA050GYR026N310
 bajo el: Art 41 frac. II
 No. Compranet:
 AA-50-GYR-050GYR026-N-310-2024
 No. de Pedido: D4P1082

Elaboración: 06/12/2024 Impresion 06/12/2024

Proveedor: SERVICIOS PROACTIVOS DURANGO SA DE CV

Direccion: CALLE TENAYUCA NUM. 55 INT. 401 LETRAN VALLE BENITO JUAREZ 03650 CIUDAD DE MEXICO

R.F.C. SPD -160804-TY3 **No. Proveedor :** 00160825

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN COAHUILA

Lugar de entrega: CTRA SAL-ZAC KM22 PUENTE LA

No Requisición: 05025131009240257

Fecha de entrega: 16/12/2024

Partida presupuestal : 1009 21057001

Clasificación presupuestal :

Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
22	513 123 00530001	BANQUETA DE ALTURA, BASE: 40 X 28 X 22 CM, ALTURA.	3	PZA	2,600.00	7,800.00

Marca: MARCA PROPIA

Procedencia: MEXICO

Tipo Present: PZA

Cant Present: 1

23	51390701050001	TRIPIE PARA VENOCLISIS RODABLE CON CHAROLA ALTURA AJUSTABLE.	3	PZA	9,750.00	29,250.00
----	----------------	--	---	-----	----------	-----------

Marca: MARCA PROPIA

Procedencia: MEXICO

Tipo Present: PZA

Cant Present: 1

administrador del pedido

LIC. SAUL AYALA ARGUELLO
 ENC. DPTO. DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENIT.

Autorización (N1)

DR. JOSÉ VALERIANO IBÁÑEZ DE LA ROSA
 DEL ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DELEGACION ESTATAL EN COAHUILA
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 BLVD. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ No. 815
 SALTILLO, COAHUILA

Número Acuerdo: SA	No. de Evento: AA050GYR026N310
Número de Sesión: SS	bajo el: Art 41 frac. II
Fecha de Acuerdo: 06/12/2024	No. de Evento:
Fecha Terminación del pedido: 16/12/2024	AA-50-GYR-050GYR026-N-310-2024
Núm. Dictamen Presup: 0000000000-2024	No. de Pedido: D4P1082
Elaboración: 06/12/2024 Impresion 06/12/2024	

Proveedor: SERVICIOS PROACTIVOS DURANGO SA DE CV	No Requisición: 05025131009240257
Dirección: CALLE TENAYUCA NUM. 55 INT. 401 LETRAN VALLE BENITO JUAREZ 03650 CIUDAD DE MEXICO	Fecha de entrega: 16/12/2024
R.F.C. SPD -160804-TY3 No. Proveedor: 00160825	Partida presupuestal: 1009 21057001
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN COAHUILA	Clasificación presupuestal:
Lugar de entrega: CTRA SAL-ZAC KM22 PUENTE LA	Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

CLAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTOS

- 1.- DEL PEDIDO
 - 1.1 Este pedido se sustenta en la cotización presentada por el proveedor mediante el Portal de Incumplimientos del IMSS
 - 1.2 El proveedor acepta al presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, éste se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.
 - 1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido.
 - 1.4 El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso, de adjudicación.
 - 1.5 El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).
 - 1.6 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32.D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
 - 1.7 Los gastos por y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
 - 1.9 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.
- 2.- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION
 - 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido. La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose al proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente.
 - 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.
 - 2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.
 - 2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto.
- 3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS
 - 3.1 El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 60% de la cantidad solicitada en los pedidos acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso, se sellarán de recibido en el original de la remisión.
 - 3.2 El proveedor acepta al presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha señalada y con las especificaciones requeridas.
 - 3.3 Los medicamentos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial, con sello o sobreimpresión con la clave del Sector Salud; en tratándose de aquellos medicamentos que aún se denominen como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología G.I. de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1, vigente.
 - 3.4 El periodo de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea requerido el canje, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.

	administrador del pedido LIC. SAUL AYALA ARGUELLO	Autorización (N1) DR. JOSÉ VALERIANO IBÁÑEZ DE LA ROSA
	ENC. DPTO. DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENIT.	DEL ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DELEGACION ESTATAL EN COAHUILA
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 BLVD. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ No. 815
 SALTILLO, COAHUILA

Número Acuerdo: SA	No. de Evento: AA050GYR026N310
Número de Sesión: SS	bajo el: Art 41 frac. II
Fecha de Acuerdo: 06/12/2024	No. de Evento:
Fecha Terminación del pedido: 16/12/2024	AA-50-GYR-050GYR026-N-310-2024
Núm. Dictamen Presup: 0000000000-2024	No. de Pedido: D4P1082
Elaboración: 06/12/2024 Impresion 06/12/2024	

Proveedor: SERVICIOS PROACTIVOS DURANGO SA DE CV	No Requisición: 05025131009240257
Dirección: CALLE TENAYUCA NUM. 55 INT. 401 LETRAN VALLE BENITO JUAREZ 03650 CIUDAD DE MEXICO	Fecha de entrega: 16/12/2024
R.F.C. SPD -160804-TY3 No. Proveedor: 00160825	Partida presupuestal: 1009 21057001
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN COAHUILA	Clasificación presupuestal:
Lugar de entrega: CTRA SAL-ZAC KM22 PUENTE LA	Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

4.- DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO
 4.1 El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento), del monto total del pedido, sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y 43.5 Capítulo X de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBL) del IMSS.
 4.2 En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.
 4.3 La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:

- I. El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
 - II. Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UJMAES de destino de los bienes.
 - III. El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constata el cumplimiento del contrato.
- En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los bienes objeto del presente contrato.

4.4 El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier inconformidad o aclaración al respecto; liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.

5.- DE LA FACTURACION
 5.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal.
 5.2 El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones y UMAE receptoras de los bienes, bajo las siguientes consideraciones: Toda entrega de bienes se considerará comprendida en un "Periodo mensual de entrega de bienes" en donde dichos periodos abarcan del 11 de cada mes, al día 10 del mes siguiente. El proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones y UMAE de destino, a partir del día 5 del mes siguiente a aquél en el que se concluya el "Periodo mensual de entrega de bienes" en el que haya efectuado la entrega objeto de este pedido.

administrador del pedido LIC. SAUL AYALA ARGUELLO	Autorización (N1) DR. JOSÉ VALERIANO IBÁÑEZ DE LA ROSA
ENC. DPTO. DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENIT.	DEL ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA

Número Acuerdo: SA Número de Sesión: SS Fecha de Acuerdo: 06/12/2024 Fecha Terminación del pedido: 16/12/2024 Núm. Dictamen Presup: 0000000000-2024	No. de Evento: AA050GYR026N310 bajo el: Art 41 frac. II No. Compranet AA-50-GYR-050GYR026-N-310-2024 No. de Pedido: D4P1082 Elaboración: 06/12/2024 Impresion 06/12/2024
--	--

Proveedor: SERVICIOS PROACTIVOS DURANGO SA DE CV
Dirección: CALLE TENAYUCA NUM. 55 INT. 401 LETRAN VALLE BENITO JUAREZ 03650
CIUDAD DE MEXICO
R.F.C. SPD -160804-TY3 No. Proveedor : 00160825
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN COAHUILA
Lugar de entrega: CTRA SAL-ZAC KM22 PUENTE LA

No Requisición: 05025131009240257
Fecha de entrega: 16/12/2024
Partida presupuestal : 1009 21057001
Clasificación presupuestal :
Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0
Circ. 05 Loc. 80

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE			
CARGO			
FIRMA DE CONFORMIDAD			
TELEFONO(S)		MES	DIA
FECHA	AÑO		
EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA			

OBSERVACIONES

administrador del pedido LIC. SAUL AYALA ARGUELLO ENC. DPTO. DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENÉR. DEL ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA	Autorización (N1) DR. JOSÉ VALERIANO IBÁÑEZ DE LA ROSA
--	---

Cadena original:



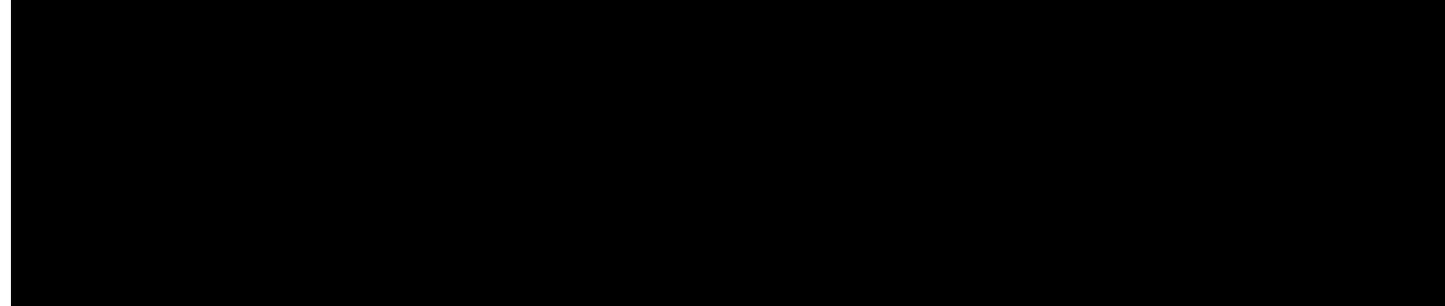
Firmante: SAUL AYALA ARGUELLO

RFC: [REDACTED]

Número de Serie: 00001000000701627505

Fecha de Firma: 12/12/2024 16:52

Certificado:



Firma:

aD6SDEp+B5tydWogRUz/7uTgguNN8JFSXrmtRlIreB0BZZyVamDhcrb+nxlIWgWyJdUwiedBa96Wvbr0/aWIRwOtRk1caF9mhDHutSGWjBtt4KD1GdMdc63gRMDYehgkB6oqlW7qSowzQz2paYfolWSNMJUn8eKXR1CbLhUmc81d3AhXAJt4P/TZcfFo76ERBQCTtoxsIfjz5/h24A7TeVgdOBey2tM3O6Sf6RLADKdoM/um0GwjCnU8vUtJy21S0LDunn/+Z8+5Ai+6VB9aIRZt0ZQ91v6BESIPoG6vwxivcDLokBM+q2joclB0uvOWUcli2na8qQBFxmtxADsw==

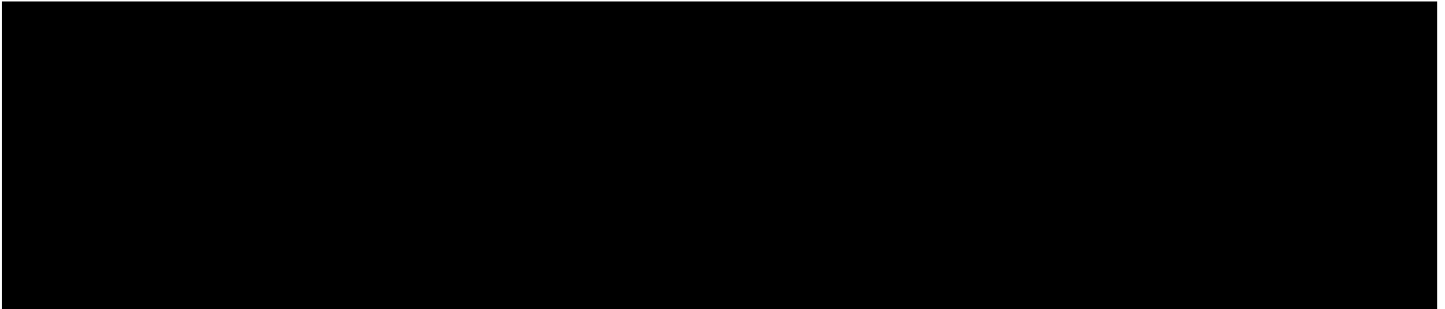
Firmante: JOSE VALERIANO IBAÑEZ DE LA ROSA

RFC: [REDACTED]

Número de Serie: 00001000000516250968

Fecha de Firma: 13/12/2024 09:52

Certificado:



Firma:

K1uAhj5KnBXzx//KCN1aOonn2dVfg06JeHJUvaciDRs1HHR3oaFwc94ScwMaJS+tCO85Lgd+Bp+FFCHOfYzCqhDrVRT59uFs/cftm4faoaRrqsjMGqtXlAvUDAhNJYuGmjAsHAV5x0PKaL4FACQLJ5OV7rjY2NcEBdcJeLn5IUBPV1TJZg51PMDdfmATBdfKezT13fo+8lqgzf8N/nIP5R79XulA3vp4U3hcpP0AP35+KaS7he/n89fASLnx+RyB8UtxUPsegs3+3dBqChusH2Vt36e6XHryd7GB1R2m24kGqb1YP5jL51eHBDkTUkW8jXF+XjGqWPs8ZYdp4y3Gw==

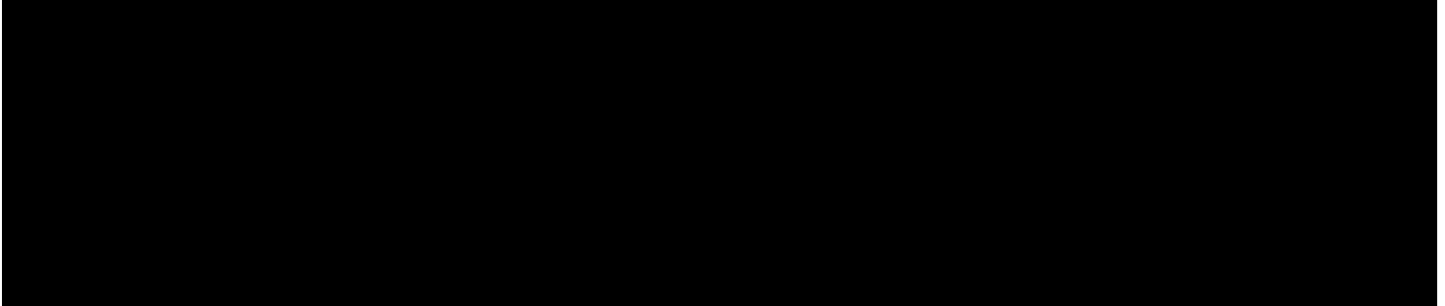
Firmante: SERVICIOS PROACTIVOS DURANGO SA DE CV

RFC: SPD160804TY3

Número de Serie: 00001000000710324934

Fecha de Firma: 13/12/2024 11:16

Certificado:



Firma:

SE TESTA R.F.C., DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, CADENA ORIGINAL Y CERTIFICADOS, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE PERSONAS FÍSICAS IDENTIFICADAS E IDENTIFICABLES, CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR SU ESFERA JURÍDICA. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 113 FRACCIÓN I DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

1101agI3fVckV6s1ALI7va0GSwAsYvLAsOtynfVrTfLmwYaWFCfS5iJ2L0QovSGmM+NPFsaQT9HzVNFVq05sy+VmaqgfTlcWt56INxaJJF8Gvr93EsHCH+nwK1z8Ae8JhWx4bFH1OCYdIPz9BrFNppiBm40pD/1V
Sk0bmkuh6VLJCu+DitrPtGVPAH14+Gp6aEaeca5OKMi+MhrqUNSFwV9nIkc5RujBqDMEEPUSZNCNcol0sGsagygWurMueKEEY7DpGBC8nE+7CsDXnh76taVIDMi83bihNA2pXYS5vkaCbJHdwr4Vkv/meh9EhmZ
5NaP9QAymzdLX1w1dJqNkg==